



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00237/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SG/DGAyF/JUDTIT/519/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, signado por el Jefe de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Ing. Javier García Corona, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 26 de octubre de 2023, mediante el similar MDPPOTA/CSP/0981/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Ing. Javier García Corona, Jefe de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones en la SECOBDCMX.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

FOLIO: 00004433
FECHA: 1/12/23
HORA: 13.05 H
RECIBIÓ: [Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

J.U.D. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES



237



Ciudad de México a 27 de noviembre 2023.
SG/DGAyF/JUDTIT/519/2023

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO
PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000207.20/2023 mediante el cual remite a la Dirección General de Administración y Finanzas para su atención, el oficio MDPPOTA/CSP/0981/2023, suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 23 de octubre de 2023, que a la letra dice:

Único. - Se exhorta respetuosamente a las autoridades correspondientes de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones instruyan la instalación de carteles de promoción y concientización para la adopción responsable de animales en situación de calle que se encuentren resguardados en albergues, en todos los edificios públicos pertenecientes a la Administración Pública de la Ciudad de México, de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

En este sentido, se informa que se realizó la instalación de carteles en lugares de acceso común para su visualización, anexo al presente el diseño del cartel y la evidencia fotográfica de su colocación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y pueda ser atendida a la brevedad.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER GARCÍA CORONA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
TELECOMUNICACIONES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Elaboró: Zamira Ojeda

C.c.c.e.p.- Mtra. Mónica Laura Segura Díaz. - Directora General de Administración y Finanzas en la SEGOB.- dgayfsecgob@gmail.com



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

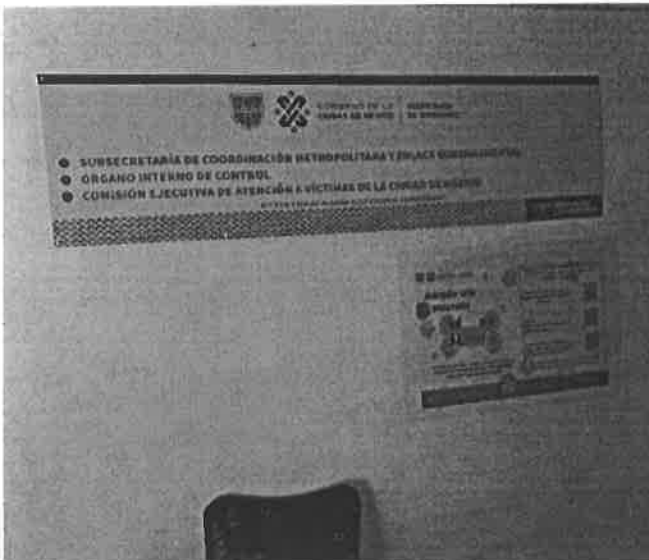
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

J.U.D. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES



ANEXO OFICIO: SG/DGAyF/JUDTIT/519/2023

COLOCACIÓN DE CARTELES



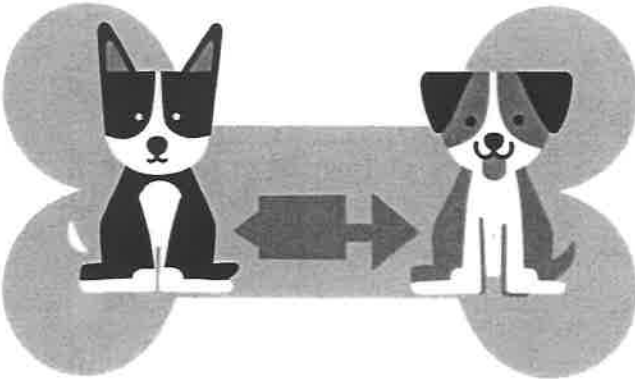
X



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

Adopta una mascota



En lugar de comprar, considera adoptar. Al darle un hogar a una mascota necesitada, estás brindando amor y una segunda oportunidad.



Consulta los siguientes sitios de adopción, llena las solicitudes y prepárate para conocer a tu mejor amigo de cuatro patas.

Centro de Transferencia Canina
<https://www.metro.cdmx.gob.mx/adoptame>



AGATAN
<https://www.agatan.cdmx.gob.mx/adoptables-agatan>



TLAHUAC CLINICA VETERINARIA
<http://www.tlahuac.cdmx.gob.mx/clinica-veterinaria-adopcion/>



Recuerda que además de estos sitios, también puedes continuar explorando en internet para encontrar a tu mascota ideal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**